

# **LARIX PROVEEDORES AGROPECUARIOS C.L.**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

---

En Shushufindi, a los **12** días del mes de **Marzo** del **dos mil veinte**, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Jaime Roldos S/N y Oriental, siendo las once horas de la mañana, se reúnen los socios de LARIX PROVEEDORES AGROPECUARIOS C.L., a saber: **1.-** Pedro Gonzalo Bonilla Soria, por sus propios derechos, propietario de 20 participaciones, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y **2.-** Ángel Mesías Cunalata Martínez, por sus propios derechos propietario de 20 participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Sr. Ángel Mesías Cunalata Martínez, y actúa como Secretario el suscrito Gerente Sr. Pedro Gonzalo Bonilla Soria, conforme lo previsto en el artículo **116** de la Ley de Compañías y los estatutos de la compañía.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LARIX PROVEEDORES AGROPECUARIOS C.L. Convocase a todos los socios de la compañía limitada LARIX PROVEEDORES AGROPECUARIOS, a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 12 de Marzo del 2020, a las 11h00, en el local ubicado en la calle Jaime Roldos S/N y Oriental, Shushufindi Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

En el local de la compañía, esto es, Jaime Roldos S/N y Oriental, Shushufindi Ecuador, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el art. **15** de la ley de compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

# **LARIX PROVEEDORES AGROPECUARIOS C.L.**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

---

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía Sr. Pedro Gonzalo Bonilla Soria quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Pedro Gonzalo Bonilla Soria no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que el socio Sr. Pedro Gonzalo Bonilla Soria, Gerente de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del señor Gerente sobre el destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago del impuesto a la renta, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades acumuladas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 13h30.

**LARIX PROVEEDORES AGROPECUARIOS C.L.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

---

~~ANSELMO S. CIRIACATA MARTINEZ~~  
**PRESIDENTE**

*Pedro Gonzalo Bonilla Sierra*  
**PEDRO GONZALO BONILLA SIERRA**  
**GERENTE-SECRETARIO**